

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Año XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.708.

SORIA.—Jueves 21 de Noviembre de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54.
No se devuelven los originales.

LA SEÑORA

D.ª PETRA MUÑOZ HERVAS

Falleció en La Muedra (Soria) el 12 de Noviembre de 1907,
A LOS 85 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. F.

Su desconsolado hijo D. Gabino Muñoz Muñoz, hija política doña María Asunción Pérez, hermanas políticas, sobrinos y demás familia,
Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

La Muedra, 20 de Noviembre de 1907

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

LO QUE SE ESPERABA

Puso mano el señor ministro de Instrucción pública en el arreglo de las escuelas de primera enseñanza, y persiguiendo, sin duda, el mejor progreso de la cultura nacional, disminuyó el sueldo de muchas escuelas, creyendo—sus fundamentos tendrán para ello—que aquí, en España, cuanto menos sueldo tienen los funcionarios tanto mejor desempeñan su misión.

Aquello fué como una señal de lo que el señor Ministro preparaba. Ya creían todos que el Sr. San Pedro no seguía la senda de García Aliz, ni mucho menos imitaba la conducta del Conde de Romanones, ni siquiera igualaba al Sr. Bugallal. Se esperaba del Sr. San Pedro algo grande que correspondiera á sus largos meses de silencio y preparación; y, en verdad, la disposición sobre el pago del personal de adultos en los meses de Noviembre y Diciembre de este año no llama lo que de él se esperaba.

Querer que todos los municipios satisfagan directamente—este directamente es, como sintoma, muy significativo y elocente—las atenciones de adultos en la temporada de este año, equivale á suspender de hecho las clases de adultos. Porque, aparte de los malos Ayuntamientos que andan siempre á caza de economías—y ya tienen una negandosa á pagar las mezuquinas gratificaciones—son también bastantes los que, queriendo, no podrán satisfacer dichas atenciones por no contar, ni en sus presupuestos ni en sus arcas, con fondos para ello.

De modo que vamos á la supresión de las ciudades clases, aunque no sea más que en estos dos meses, en los cuales, sobre todo en los pueblos agrícolas, que son los que más lo necesitan, es cuando la asistencia á clase es más asidua y nutrida.

¿Y qué? Afortunadamente estamos sobrados de cultura, para que el alarme lo que viene con esa disposición del Sr. San Pedro, portero mayor de la Instrucción pública en España, digan lo que quieran los teóricos de la enseñanza. Y lo prueba evidentemente que nos pasamos con la mitad de las escuelas públicas que la Ley dispone, que señalamos á los maestros un sueldo inferior al de un peón de albañil.

Y puede que tras de esto venga algo todavía mejor: la supresión total de las escuelas. No sería despreciable la economía que por ese medio podría lograrse. Este dato deben tenerlo muy en cuenta los ministros de Hacienda, aunque no sea más que por un sí y un no.

Y no vengan luego esos señores declamadores que esto es matar la enseñanza; porque si esa señora subsiste todavía después de tanta protección (?) como se la dispensa, bien puede asegurarse que es inmortal.

Además, que bien sabe el Sr. San Pedro que sin escuelas públicas y sin maestros puede haber enseñanza. ¿Cómo que son infinitos los que, no siendo maestros, enseñan por esos pueblos y por esas poblaciones!

Con lo que se consigue educar al pueblo y el Estado se ahorra unos cuantos millones.

SILUETAS SOCIALES

(Lo que son los amigos.)

(CONCLUSIÓN)

—¡Imposible! gritaron los dos jóvenes—Joaquín ser recibido así... ¿qué hizo?

Arturo miró á los chicos como con lástima.—Después dijo.—Ha escrito para los periódicos de Madrid y para los Teatros. El público de la Corte, según los diarios, le ha aplaudido y hablan del banquete... Este Ayuntamiento, al saber por la prensa su viaje, ha querido exteriorizar su entusiasmo para recibir dignamente á ese... estúpido, y al que hoy llaman á boca llena, preclara hijo.

¿Comprendéis? Si vuestra palidez me lo indica, Joaquín recibido y festejado como un sabio! Queríais la protección de un hombre de valía para que vuestras calaveradas quedarán en la impunidad; ¿Pronto llegará ese hombre... ir...! ¡Oh no vais, no, que, como yo antes, rechináis ahora los dientes. Envidia por todo esto, vosotros y yo? No, solo indignación por ese porrazo de muerte y de aquí el circular de nuestra sangre como ola de lava ardiente... ¡Ser recibido así—prosiguió Arturo, él... que jamás supo tirar un retroceso y todas sus tacadas eran sucias á fuerza de ser inútil...! El, á quien le quite la novia y ahora está coquetisimo Micaela acepta sus cartas y los palpines de la Corte hablan de Joaquín como digno sucesor en el habla castellana de un tal Cervantes...!

Ocho ó diez jóvenes entraron en el salón maldiciendo las disposiciones del Alcalde por ir con el municipio y música á la estación... amén del siempre curioso populacho con sus estandartes. Aquello era inicio y nunca visto.—¿No es verdad, amigos míos—dijo energicamente uno de aquellos tigres con exterior de hombre atildado—que es para todos una humillación lo que ocurre? ¿Quién de los que estamos aquí hubiera sido recibido en esa forma? ¡Ja ja ja! y que satisfecho llegará Joaquín, al que todos conocíamos de pequeño... ¿Os acordáis lo que lloraba cuando le habíamos de las narices chatas de su padre? ¿Pues y sueno y enemigo de dar caramelo?... ¿Cuántos cachetes recibí por cezar moscas y arrojarlas después en los tintos? ¡Siempre demostré ideas poco nobles!

—Pues ese mismo—repuso Ernesto—descenderá del tren á los acordes de la banda y aclamaciones de los muchedumbres!

—También he visto—observó otro de aquellas fiercillas—ir para la estación á Micaela—su novia... ja ja ja... gallarda y coqueta... y con una cara como las mismas rosas... ¿Sabéis? Micaela, que también fué por corta temporada novia del idiota de Arturo... ¿Qué? ¿Estés ahí? perdona, no fué mi ánimo ofenderte... ¡Bobol! para qué te la dejaste quitar? Su busto espléndido y su garganta esbelta y como los nacares, despiertan unos deseos... ¡Tonto mil veces!

Un señor de lengua barba y correctamente vestido entró en aquel momento en el saloncito de lectura. Saludó con una inclinación de cabeza á los jóvenes y sonriendo con amargura, repuso.

—Algo de lo que os ocurre, supuse y por esto no he ido á la estación para honrarme con un abrazo del eminentísimo literato que hoy

viene. ¿No sabéis que llega Joaquín nuestro amigo de la infancia? ¿No lo leístis en los periódicos de Madrid? ¿No habéis oído á ese pueblo que loco de entusiasmo va á esperar á Monar porque es su orgullo? ¿Tampoco el sugestionador pseudo-doble de los músicos? ¿Ni el repique de campanas? ¡Oh! esperad unos momentos—continuó el noble anciano, sacando una armadura de oro con limpidos cristales que ajustó á su nariz—quiero ver, al haceros notar vuestro error, al carmin de la vergüenza en vuestros semblantes. ¿Per qué no habéis ido á recibirle para felicitarle entre vuestros brazos? ¿Qué dirá de vosotros ese dulce amigo, si no os ve en los primeros puestes del pueblo que feliz y alborazado le vitorea? ¿Cómo vais á permitir que cruce por su clarísima inteligencia la idea, para él tristísima, de que en vuestros pechos germina la repugnante envidia? ¿Vais á ofenderos de ese modo? ¿Cómo se le recibiría en el pueblo que nació si todos os imitaran? ¿Qué os hizo? Venid conmigo... y deponed esa actitud inverosímil; daremos cualquier disculpa por no haber ido con los otros. ¿Oí? ¡Ya vienen! ¡Iremos á su casa ya que no puedo ser á la estación! ¡Vamos! ¿No os electriza ese clamor de los vecinos...? Oh mirad—prosiguió el anciano abriendo el balcón—mirad... Joaquín viene en hombros... ¡No os movéis... ni siquiera mirar... y murmuráis sordamente... No le perdonáis, no, ya le veo, el delito de haberse elevado! ¡Dios santo—gimió el viejo, presa de gran angustia y retratándose en sus ojos algo así como un vago terror—me producéis el efecto de un grupo de viboras...! Emponzoñáis el ambiente! ¡Adiós! no quiero seguir entre vosotros, porque moriría intoxicado...!

JOSÉ CAMACHO ALGABA.
(Badajoz) Don Benito y Noviembre 1907.

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Un robo audaz.—Hace pocos días entraron dos individuos bastante bien vestidos en el establecimiento de vinos de la calle de Toledo, número 76 y pidieron que se les sirviera de almuerzo.

Terminado el almuerzo, uno de los sujetos desconocidos penetró en la trastienda, pretextando una urgente necesidad, y el otro pagó la cuenta del gasto hecho y salió á la calle, sin que el tabernero ni los dependientes advirtieran que el primero todavía se encontraba en la trastienda.

Este sujeto, sin detenerse para nada en la trastienda, bajó á la bodega, ocultándose en ella en una tinaja de vino, sin que los dependientes ni el mismo dueño advirtieran su presencia en las frecuentes visitas que durante todo el día hicieron á la cueva.

Llegadas las doce de la noche el tabernero cerró su establecimiento y se ausentó, en unión de los dependientes.

A la mañana siguiente y al regresar el tabernero se encontró que la puerta de entrada de la taberna no se encontraba en la misma disposición en que él la había dejado, y temiendo haber sido víctima de un robo, se encaminó al cajón del mostrador, y efectivamente las mil pesetas en billetes y monedas de oro y plata que allí guardaba habían desaparecido.

Con la esperanza el tabernero de que volverían á almorzar los dos desconocidos, no quiso dar cuenta á las autoridades del robo, y solamente cuando un amigo le enteró de que tal vez el caso hubiese estado escondido en la cueva, fué cuando se decidió á ir al Comisario de Policía, el cual ya tenía conocimiento del hecho por otro conducto.

De los datos y declaraciones parece desprenderse que el complot tramado para desvalijar al tabernero se debe principalmente al amigo que le impuso al tabernero de lo que le había ocurrido.

Madre é hija asesinadas.—La calle del Calvario ha sido teatro anteayer de un cruento crimen que tiene verdaderamente consternados á los vecinos de los barrios extremos de esta capital.

En la bajada de la Ribera de Curtidores, y cerca de la Ronda de Toledo, existen dos puestos de artículos de hojalatería, propiedad de

la viuda de José Nadal llamada Carmen Alonso Marchante. Los puestos habían proporcionado al honrado hojalatero José Nadal pingües ganancias que la viuda, continuando en el mismo empeño de su marido, pretendía acrecentar dejando á sus cuatro hijos un capital que no bajaría ya de unos doce mil duros.

Cuando falleció el José Nadal, tenía como dependiente suyo un individuo conocido por el apodo de El Hojalata, y llamado Tiburcio Zazueta del Pozo; éste desde que quedó viuda Carmen Alonso Marchante, principió á requerirla de amores; pero ésta constantemente rechazaba las insidiosas manifestaciones de Tiburcio, hasta el extremo de despedirle de su casa.

Entonces principió por parte de Tiburcio una persecución incansante escribiendo á la viuda y hasta llegó á amenazarla sino asentía á sus pretensiones.

La mujer, firme en su negativa, rechazó indignada aquella constante persecución, y en el Juzgado municipal se celebraron por esta causa algunos juicios de faltas.

Parecía que todo había terminado, cuando en la mañana de anteayer salió Carmen de su domicilio en unión de su hija mayor, llamada Remedios, dirigiéndose al Rastro para atender al cuidado de los dos puestos.

Terminada la venta, madre é hija se encaminaron al Puente de Segovia, y regresando por la calle de San Pedro Mártir, entraron en la de Lavapiés, cuando de repente se vieron detenidas frente á la casa número 4 de la del Calvario por el Tiburcio Zazueta. Este, en actitud siniestra, y casi sin dar tiempo á las infelices mujeres á meditar sobre aquel inesperado encuentro, se abalanzó sobre Remedios, asestándole una horrible puñalada que la hizo tambalearse y buscar un punto de apoyo.

Rugiente y fuera de sí el asesino, se encaminó rápidamente hacia la madre de su víctima, que hufa pidiendo socorro, siendo alcanzada á los pocos pasos y la hundió el puñal por la espalda.

Carmen cayó al suelo y el asesino escapó dejando clavado el cachillo en el cuerpo de su segunda víctima.

A las voces dadas por Carmen acudió el soldado de Sanidad militar Baltasar Barcelona Aguaró y la pareja de guardias, y como vieran que Remedios respiraba, la trasladaron á la Casa de Socorro, pero cuando la desventurada muchacha ingresaba en el benéfico establecimiento murió. La punta del cuchillo había penetrado dos centímetros en el corazón de la joven.

La madre había quedado muerta en el acto en el lugar del suceso, en donde se constituyó el juzgado de guardia, principiando á instruir las primeras diligencias.

Los cadáveres de Carmen Alonso y de su hija Remedios Nadal fueron trasladados al depósito judicial.

DEL EXTRANJERO

Desafío á pistola, inofensivo.—El doctor Revillers acaba de descubrir un sistema de pistola que fácilmente pueden emplear los duelistas, es decir, aquellos que se batan frecuentemente.

El mencionado doctor francés, fundador de la Sociedad «Asaltos de pistola», comenzó su experiencia empleando tacos de fieltro en cartuchos de tiro reducido, y bien pronto abandonó esta idea combinando el cartucho de una vaina de acero abierta en su parte superior y perforada en su parte inferior.

En la abertura superior se hunde una bala con base de cera, y en el extremo inferior un pistón. Así resulta el tiro completamente inofensivo.

Por este medio, dos hombres colocados á veinticinco pasos de distancia uno de otro, pueden sostener durante varias horas un verdadero simulacro de desafío, sin que sus vidas corran el menor peligro.

No hace mucho se batieron á pistola dos diputados franceses. Al hacerse los disparos, uno de los duelistas observó en su traje manchas de sangre. Los padrinos se precipitaron á registrarle, sin lograr descubrir el sitio de la herida, porque estaban en el secreto de las balas de cera.

Observando en el suelo, vieron plumas y la cabeza tronchada de un pájaro. Todo se explicó entonces: el proyectil con que se había cargado la pistola era verdadero y se había desviado hacia lo alto decapitando á un inocente pajarillo que, al caer, chocó con el traje del diputado manchándole de sangre. Este se había indispuerto, sin duda por el «miedo de la herida».

Asesinato y robo.—Todo el vecindario de la opulenta ciudad de Montreux, situada en las orillas del lago de Ginebra (Suiza), se ha conmovido profundamente al ser descubiertos un horrible crimen.

Hace ya bastante tiempo que la prensa suiza llama la atención del Gobierno de aquel país por el amparo que prestan las autoridades á los nihilistas y revolucionarios rusos que se han albergado en los cantones de la Confederación Helvética.

A pretexto de que son perseguidos los políticos, también se refugian en Suiza gran número de asesinos y ladrones que vienen cometiendo toda clase de crímenes.

El último de estos crímenes ha colmado la indignación pública.

Un conocido y afamado banquero, llamado Gudel, se encontraba completamente solo en su oficina, cuando se presentaron dos sujetos desconocidos, uno de ellos de aspecto sospechoso, cuyos individuos pretendieron cambiar un billete ruso equivalente á uno de los nuestros de 100 pesetas.

El banquero contestó afablemente que todavía no era la hora oficial del despacho, y entonces uno de aquellos hombres hizo sobre Mr. Gudel dos disparos de revólver.

El banquero cayó al suelo herido de muerte, porque los proyectiles le habían penetrado en el pecho y en la cabeza.

Mientras tanto uno de los bandidos, revólver en mano, vigilaba la agonia del banquero, y el otro se apoderó de las llaves de la caja, robando más de cien mil pesetas en billetes y metálico.

Al ruido de las detonaciones acudieron bastantes transeúntes y la policía, quien detuvo en el momento á uno de los criminales; pero el otro se defendió desesperadamente con el revólver, hiriendo á cuatro personas que le perseguían y logrando desaparecer.

DE PROVINCIAS

Terrible caída.—En el teatro de Arriaga, de Bilbao, ha ocurrido un suceso que produjo pánico y penosa impresión en el público.

La niña de trece años María Urbano, que ocupaba una localidad en el paraiso, cayó hasta la delantera del anfiteatro.

Todos creyeron que se había matado; pero sólo resultó con conmoción cerebral y lesiones de poca importancia.

pave real, y si el modesto profesor de cabeceira le hacia observar lo feos y ordinarios que eran las pavesas que fundaba su orgullo, lanzaba destemplados graznidos poniéndose hueco é hinchado.

Hoy esas garrulerías comerciales de curandero, ceden ante la verdad demostrada por análisis competentes.

Largo sería enunciar las enfermedades en que el análisis es preciso.

Una niña, idolo de sus padres, se queja de alguna dificultad al tragar, le duele la garganta, llaman al señor médico; ve las amígdalas color cereza, algún punto blanco espaciado en ellas. ¿Es angina catarral? ¿Es difteria? ¡Importantísimas preguntas que sólo el análisis las ha de aclarar. Si no acusa la presencia del bacilo característico pueden padres y médico ver tranquilos el proceso, que acusa su presencia, pues serenos se aplican las inyecciones, etc.

Un joven se cansa, siente que las noches son largas porque un calor molesto le quita el sueño, ligera tos le incomoda con frecuencia y arroja pequeños esputos esferoidales, opacos y que se van al fondo de la escupidera; consume creosota, jarabes pastillas, y ya acude al médico; ausculta, percute, y solo nota algo de frecuencia respiratoria, esta es corta y los vértices del pulmón son permeables. ¿Qué es aquello? Vacila, duda y no sabe si ordenar al joven que no se apure, que haga vida ordinaria de trabajo y de placeres, ó le pone alerta y ordena vida de sanatorio, etc. El análisis de aquellos esputos dirá si es catarro de variadas clases, ó es que el tubérculo ha hecho allí su invasión y prepara sus grandes colonias que han de arruinar aquella vida llena de esperanzas.

Un señor grueso, de media edad, lleno de ansias de placeres, buena mesa, abundantes y ricos vinos, nota que se cansa, que las energías para el placer decaen, que su grasa se va, que algunos granos manchan su piel; en largas consultas y campamentos doctores se oyen variados pareceres y todos sostienen con tison sus opiniones; se analiza la orina, tiene glucosa y termina toda discusión, y no se dan palos de ciegos en su tratamiento y puede curarse y volver el enfermo á su vida ordinaria.

Un enfermo febril, postrado, sin sueño, con sed ardiente, se demora; el médico de cabeceira duda; el de consulta, lleno de énfasis y prosopeya asegura que es una infección contagiosa, tífica ó no tífica, gástrica, etc. etc. se analizan las secreciones intestinales y nada de aquello queda; es un envenenamiento por ó por b. ó gripal, etc.

Estos casos y muchos más que podría citarse hacen patente la utilidad grande del análisis.

Mas los señores médicos nos llamamos sin poder utilizar este elemento de diagnóstico porque carecemos de medios de instrucción práctica y de instrumentos y aparatos adecuados.

¿Quién deba hacerlos? Uno ó varios médicos, ó uno ó varios farmacéuticos que tengan afición, estudios, práctica, gabinete adecuado y dinero.

¿Hay en Soria manera de hacerse hoy análisis?—Sí y no.

Los señores farmacéuticos residentes los creo y de hecho son aptos para esta clase de análisis, mas ignoro quién de ellos tiene afición ó practicarlos.

D. Román Herrero, joven é ilustrado farmacéutico, hace análisis de substancias orgánicas, fisiológicas y patológicas.

Pero de este beneficio sólo pueden gozar los ricos; ese análisis ha de pagarse bien, pues requiere inteligencia, tiempo y dinero del señor que lo verifique.

Mas, ¿qué hacemos con nuestros enfermos pobres y casi pobres?

Pues tener paciencia a vivir nuestro interés por ellos y si sale con barbas, San Antón...

EL ANÁLISIS PARA EL DIAGNÓSTICO

En el rápido y vertiginoso correr de la ciencia médica en la etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas se ha hecho preciso que el médico necesite poner en práctica medios que muestren claramente á su inteligencia las causas, las lesiones producidas en los órganos vitales, y así saber qué enfermedad ha desarrollado en el organismo que examina y poder combatir racionalmente las lesiones orgánicas y funcionales.

Ya pasó el tiempo en que los profesores médicos, adornados con brillantes períodos de brillante oratoria de coro alucinaban á los oyentes, empavonándose con la cola de

Un MISANTROPO.

y la miseria en el proletariado y la tristeza en el profesor por no haber podido curar aquel ser humano...

Ruego al ilustrado señor secretario de la Diputación D. Mariano Gramados, siempre entusiasta por lo grande, útil y bueno para la provincia...

LUCAS ABAD

Valdeavellano Noviembre 907.

Memoria sobre las causas de la mortalidad en Soria.

(CONTINUACIÓN)

ESTADO NÚM. 5.—AÑO DE 1904.—NÚMERO DE DEFUNCIONES, 180.—93 VARONES Y 87 HEMBRAS.

APARATOS

RESPIRATORIO.—21 varones 21 hembras.

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include Bronquitis, Idem crónica, Idem capilar, Broncopneumonia, etc.

NERVIOSO.—17 varones 18 hembras.

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include Eclampsia, Meningitis, Apoplejía, Hemorragia cerebral, etc.

DIESTIVO.—10 varones 10 hembras.

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include Gastro enteritis, Enterocolitis, Enteritis, etc.

CIRCULATORIO.—18 varones 11 hembras.

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include Insuficiencia, Endocarditis, Idem crónica, etc.

OTRAS ENFERMEDADES.—10 varones 14 hembras.

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include Decrepitud, Insuficiencia, Senectud, etc.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include Fiebres Infecciosas, Tifoidea, Sarampión, etc.

CLASIFICACIÓN POR EDADES

Table with 2 columns: Var. Hem. Rows include De 0 a 1 año, De 1 a 4, De 5 a 15, etc.

VALENTÍN R. GUISANDE

(Se continuará)

Desde Canarias.

En la última correspondencia tuve el gusto de manifestar a los apreciables lectores de este periódico que continuaría ocupándome del libro Problemas de Canarias...

Santa Cruz de Tenerife no le extraña la actitud adoptada por determinados elementos de la Ciudad de Las Palmas...

«Difficil le ha sido a Las Palmas arrebatar de golpe la capitalidad a Santa Cruz de Tenerife por mil circunstancias...

«Según confesión consignada en folleto recientemente publicado, no consigieron dividir la provincia en 1887 fundándose en un informe del Consejo de Estado...

Como noticias de importancia, tan sólo puedo comunicar a ustedes las siguientes: Continúa con actividad la campaña emprendida en favor del turismo...

—Coméntase en Tenerife el salvamento del norteamericano Henrig, quien habiendo salido de Güimar para la Ortava, en viaje de excursión...

—En breve aparecerá en la capital de esta provincia una revista literaria inspirada en el noble propósito de allegar recursos para la creación del monumento a los héroes del 25 de Julio...

Una numerosa Comisión, presidida por el señor conde de Torres Cabrera, ha sido recibida por el presidente del Consejo de ministros...

La mencionada Comisión rebatió las disposiciones de dichos ministros, presentando justificantes en que se demuestra la vulneración de la ley de reemplazos...

El Sr. Maura manifestó a los comisionados que el Gobierno está animado de los buenos deseos para conciliar los intereses del Estado con las aspiraciones que aquellos representan.

¿Fuerzas a Marruecos?

La prensa extranjera ha venido estos días indicando que España muy en breve mandará a Marruecos un contingente de tropas idéntico al número de las mismas que Francia tiene en el Norte del imperio de Abd-el-Aziz.

Los telegramas en que tales propósitos se han atribuido a España no han sido rectificadas por la prensa ministerial...

De mandarse fuerzas de nuestro Ejército a Marruecos, el Gobierno habrá rectificado su política internacional, sacando de aquí las oposiciones parlamentarias...

No faltan conservadores, y en ello están en lo cierto, que el no haber quedado establecida la policía en los puertos indicados...

Por otra parte, habiéndose celebrado ayer en Londres la tan anunciada entrevista entre el Kaiser y S. M. el Rey de España...

Los reyes de España, según noticias oficiosas, parece ser que no regresarán a Madrid hasta los primeros días del mes próximo...

El señor Maura y los solidarios. Es sabido que el señor ministro de la Guerra ha declarado que mientras él se sentase en el banco azul no sería derogada la ley de jurisdicciones...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

hemos dicho, lo ofrecido por el presidente del Consejo, y a su vez nos exige a nosotros que requiramos a éste en la forma debida.

Las manifestaciones del ministro de la Guerra son la negación del compromiso del Sr. Maura...

O el Sr. Maura nos ratifica nuevamente su compromiso, primero de palabra y luego con actos...

De no hacerlo así el Sr. Maura, se dará un caso verdaderamente singular en las Cortes...

Nosotros en este asunto nada tenemos que ver con el ministro de la Guerra ni con ningún otro ministro...

Este fue el que adquirió el compromiso y será forzoso que lo cumpla.

Así se encuentran las pretensiones de los solidarios y el compromiso del Sr. Maura...

Las impresiones que se tienen de este asunto son que el Sr. Cambó estará en esta capital el próximo sábado...

De nuevo los rumores de crisis. No ha faltado periódico de la noche que haya anunciado que para el primero de año habrá nuevos ministros...

Un periódico de la mañana dice hoy que el ministro de la Guerra, al discutir ayer en el Senado un asunto de poca importancia...

«Si para Enero me siento en este banco, que no sé si me sentaré». Estas frases fueron comentadísimas.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que por todas partes arrecia la tempestad, y no son los solidarios los únicos que aprietan...

De todas maneras, con la llegada a Madrid de S. M. el Rey han de coincidir en el laborioso campo de la política palpitante, no pocas sorpresas.

Liberales, carlistas y republicanos. Hace pocas horas se han reunido en el Congreso los Sres. Moret, Barrio y Mier, Canalejas y Azcárate...

En la importante reunión se acordó redactar un voto particular que firmarán todas las fracciones mencionadas reunidas...

Encargados de redactar el mencionado voto particular han quedado los señores Roselló, Salaberry, Francos Rodríguez y Pedregal...

Este voto particular de las minorías dará lugar a un amplio debate contra el ministro de Instrucción pública...

Entre las ropas del cadáver de Tiburcio se ha encontrado un papel en el cual se leen varias líneas...

En esta semana el Consejo de Estado, en pleno, votará la pensión de doscientas cincuenta mil pesetas de pensión al hijo del Infante D. Carlos.

El Infante D. Alfonso no ha cumplido todavía los siete años, y la pensión será vitalicia.

El Sr. Urzáiz, exministro conservador, ha presentado y leído a la Comisión permanente de aquel Alto Cuerpo consultivo el voto particular que formula contra la referida pensión.

—A bordo del crucero italiano Regina Elena ha llegado a Barcelona el señor duque de los Abruzzos, hijo del difunto Rey de España Don Amadeo de Saboya.

En el Congreso.

En la Cámara popular continúa el debate respecto al dictamen de la Comisión que entendió en el presupuesto de Gracia y Justicia...

Después de quedar aprobados los capítulos octavo y noveno, el señor Díaz Aguado, diputado por Tlcosa (Guipúzcoa), apoya un voto particular al artículo décimo.

Aboga eloquentemente el orador porque se aumente el sueldo a los párrocos rurales, a cuyo efecto detalló minuciosamente el estado angustioso y económico en que se encuentran muchos de ellos...

El Sr. Díaz Aguado, dirigiéndose al Gobierno y a los bancos de la mayoría, dice: «No tenéis más remedio que aceptar mi propuesta si sois católicos como decís».

Se adhiere el Sr. Salaberry a que se aumente el sueldo al clero rural. El Sr. Bergamín, presidente de la Comisión, y diputado por Cádiz (Málaga), se opone al aumento del sueldo.

Rectifica el Sr. Salaberry, interviene el ministro de Gracia y Justicia, vuelve a rectificar el Sr. Salaberry, y el Sr. Maura dice que desearía que se aumentase el sueldo al clero; pero que no puede hacerlo.

El Sr. Azcárate afirma que hay un medio para aumentar las consignaciones al clero rural y es rebajar el sueldo al alto clero.

El Sr. Moret dice que votará en contra porque desconoce a cuanto ascendería el aumento del sueldo al clero.

El Sr. Senantes dice que los integristas votarán en pro. Se procede desde luego a la votación nominal y queda desechado el voto particular por ciento dieciocho votos contra catorce.

Se suspende el debate y después se levanta la sesión. Esta continúa en estos momentos con escasísimo número de diputados en los escafos.

A primera hora se ha discutido el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1903, consumiendo turnos en contra los señores Pedregal y Pérez Crespo...

Muerte de un asesino. El cruento drama desarrollado en la calle del Calvario de esta capital y que en la sección correspondiente podrán los lectores de El Avisador, ha tenido un desenlace apropiado al horrible suceso que conmovió a Madrid entero.

Tiburcio Zarzuelo, el asesino de la madre e hija, se suicidó en el camino que conduce al próximo pueblo de Villaverde.

Huyendo de la Guardia civil, se encaramó a uno de los postes que sostienen los cables de la luz eléctrica que la fábrica suministra al pueblo indicado, y murió carbonizado por la corriente.

La Guardia civil del puesto del barrio de Numancia, al mando del cabo Sr. Cobos, quien conoció al Tiburcio, reconoció el cadáver de éste, y en el momento marchó a dar cuenta a su Jefe...

Es casi seguro que hoy, al tener conocimiento el juez del distrito del Hospital de la muerte del asesino de las desventuradas Carmen Alonso y Remedios Nadal...

La segunda nota es esta: no se ha jugado, en la feria, a los prohibidos. El señor teniente de la Guardia civil, D. Emilio Álvarez, de acuerdo con el señor Alcalde de esta villa...

Asimismo es seguro que antes de practicarse la autopsia del cadáver de Tiburcio, sea reconocido por persona de su familia y por los testigos que han presenciado el suceso...

Entre las ropas del cadáver de Tiburcio se ha encontrado un papel en el cual se leen varias líneas...

En esta semana el Consejo de Estado, en pleno, votará la pensión de doscientas cincuenta mil pesetas de pensión al hijo del Infante D. Carlos.

El Infante D. Alfonso no ha cumplido todavía los siete años, y la pensión será vitalicia.

El Sr. Urzáiz, exministro conservador, ha presentado y leído a la Comisión permanente de aquel Alto Cuerpo consultivo el voto particular que formula contra la referida pensión.

—A bordo del crucero italiano Regina Elena ha llegado a Barcelona el señor duque de los Abruzzos, hijo del difunto Rey de España Don Amadeo de Saboya.

En el teatro de Apolo se ensaya el sainete lírico de costumbres andaluzas, que se estrenará mañana, titulado El niño de San Antonio.

También en la Comedia se prepara el estreno de la Farsa, en tres actos...

En esta semana el Consejo de Estado, en pleno, votará la pensión de doscientas cincuenta mil pesetas de pensión al hijo del Infante D. Carlos.

El Infante D. Alfonso no ha cumplido todavía los siete años, y la pensión será vitalicia.

El Sr. Urzáiz, exministro conservador, ha presentado y leído a la Comisión permanente de aquel Alto Cuerpo consultivo el voto particular que formula contra la referida pensión.

—A bordo del crucero italiano Regina Elena ha llegado a Barcelona el señor duque de los Abruzzos, hijo del difunto Rey de España Don Amadeo de Saboya.

En el teatro de Apolo se ensaya el sainete lírico de costumbres andaluzas, que se estrenará mañana, titulado El niño de San Antonio.

También en la Comedia se prepara el estreno de la Farsa, en tres actos...

tos, escrita en inglés y traducida al castellano por D. Pedro Aragón Amalanda.

—La nueva obra de D. Tomás Luceño, estrenada anoche en Lara con el título Un vivo vivo a el Circo del progreso, fracasó completamente.

—El día lluvioso y frío. —Sayo afirmo.

El CORRESPONSAL



La princesa Luisa de Orleans y el infante D. Carlos de Borbón.

Asamblea nacional de Ayuntamientos sobre reforma de la Legislación Forestal.

Esta Asamblea, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, se verificará en Madrid los días 29 y 30 del corriente y 2, 3, y 4 del próximo Diciembre.

La reunión preparatoria se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Madrid el viernes 29 de Noviembre, a las tres de la tarde.

Si el número de asambleístas fuese muy considerable, como es de esperar, las sesiones siguientes de la Asamblea se celebrarán en un local más amplio...

Las tarjetas de asambleístas o representantes de los Ayuntamientos adheridos, deberán recogerse en la Secretaría del Ayuntamiento de Soria hasta el 26 del corriente...

Las empresas de ferrocarriles se espera que muy en breve, y como en casos análogos, concedan la rebaja acostumbrada en el precio de los billetes.

El Alcalde de Soria, Presidente. RAMÓN DE LA ORDEN.

DESDE SAN ESTEBAN

La feria de «San Martín».

Mi querido director: Empiezo esta correspondencia con dos notas altamente simpáticas.

D. Inocente Moraga, maestro de Quintanilla de Tres Barrios, se encontró en el ferial una bolsa conteniendo la cantidad de ciento treinta y tantas pesetas. El Sr. Moraga puso inmediatamente la expresada bolsa a disposición del señor Alcalde...

La segunda nota es esta: no se ha jugado, en la feria, a los prohibidos. El señor teniente de la Guardia civil, D. Emilio Álvarez, de acuerdo con el señor Alcalde de esta villa...

Asimismo es seguro que antes de practicarse la autopsia del cadáver de Tiburcio, sea reconocido por persona de su familia y por los testigos que han presenciado el suceso...

Entre las ropas del cadáver de Tiburcio se ha encontrado un papel en el cual se leen varias líneas...

En esta semana el Consejo de Estado, en pleno, votará la pensión de doscientas cincuenta mil pesetas de pensión al hijo del Infante D. Carlos.

El Infante D. Alfonso no ha cumplido todavía los siete años, y la pensión será vitalicia.

El Sr. Urzáiz, exministro conservador, ha presentado y leído a la Comisión permanente de aquel Alto Cuerpo consultivo el voto particular que formula contra la referida pensión.

—A bordo del crucero italiano Regina Elena ha llegado a Barcelona el señor duque de los Abruzzos, hijo del difunto Rey de España Don Amadeo de Saboya.

En el teatro de Apolo se ensaya el sainete lírico de costumbres andaluzas, que se estrenará mañana, titulado El niño de San Antonio.

Carta de Madrid

Madrid 19 de Noviembre de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúan las gestiones cerca del Gobierno para que se rebaje el cupo del Ejército.

1.º-XI-1907.

Y aquí hago punto, y me despido de ustedes hasta el mes próximo.

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

El Sr. Ventosa manifestó que los elementos solidaristas de Cataluña exigen que se anteponga la derogación de la ley de jurisdicciones al proyecto de Administración local...

Ecos y Noticias

Ya se han recibido los nombramientos oficiales de Jueces municipales para el próximo biente. Para Soria ha sido designado D. José María Fresneda y como Fiscal D. Victoriano Cabrería, y suplentes, D. Maximino de Miguel y D. Tiburcio Carrillo, respectivamente.

Por el Consulado de Francia en esta capital (Valladolid), se encarece y recomienda a todos los hijos de súbditos franceses que han nacido ó residen en la región de Castilla la Vieja y que tienen la edad reglamentaria para realizar su servicio militar en aquella República, la necesidad y urgencia de que se presenten antes del 27 del corriente en el domicilio del Consul en Valladolid, á fin de que sean inscritos en los cuadros de reclutamiento de la clase 1907.

En los días 18 y 19 del actual tuvieron lugar las subastas de los artículos que se han de suministrar á los establecimientos benéficos de la provincia para el año próximo de 1908, en el Palacio de la Excelentísima Diputación.

Por Delegación del Sr. Gobernador, presidió el Diputado de la Comisión don Dionisio Izquierdo, representando á dicha corporación el que lo es por Medina, D. Vicente de Benito, asistiendo el Notario público, D. Felipe Villanueva, el Contador, D. Joaquín de la Gándara y el Secretario D. Mariano Granados.

El segundo día, ó sea el 19, asistió el Notario D. Santiago Fonturbe. Abierto los pliegos con las formalidades establecidas en el anuncio, la presidencia adjudicó, provisionalmente y sin protesta de nadie, á los mejores postores que fueron los que á continuación se expresan.

A D. Pedro Pascual Calenge, el chocolate, azúcar, bolados, bizcochos, fideos, sangüiuéas y tocino para el Hospital de Soria; el tocino, guijás, alubias, pan y azúcar para el Hospital de dicha ciudad. Al mismo postor se adjudicaron el aceite, azúcar, bolados, carbón, fideos, chocolate, jabón, patatas, pimiento y vino para el Hospital de Agreda.

A D. Sixto Morales, los garbanos, jabón, pan, patatas, pimiento y sal para el Hospital de Soria; y aceite, garbanos, jabón, patatas y carne para el Hospital de dicha capital, rematando también el mismo el tocino para el Hospital de Agreda.

A D. Eloy Liorente, el aceite y arroz para el Hospital de esta ciudad, y el arroz, pimiento y bacalao para el Hospital de ídem.

A D. Nicomedes Longares, el vino para zambos establecimientos de Soria.

A D. Manuel López, bolados y bizcochos, carbón, carne, fideos, pimiento, sal, tocino y vino, para el Hospital del Burgo, y aceite, arroz, garbanos, jabón, patatas, tocino, carbón y carne para el Hospital de dicha villa.

A D. Bandillo Ruiz, el aceite, arroz, garbanos, chocolate, jabón y pan, para el Hospital del Burgo, y pan, pimiento, sal, bacalao y alubias, para el Hospital de ídem.

A Juan Díaz Borobio, las patatas para el Hospital de dicha villa. Quedó sin subastar la leche, la carne de certero merino y huevos, por falta de postores.

Por Real orden circular, publicada en el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra», se ha dispuesto que se sean devueltas á doña Amalia Aylón de Pablo, de esta ciudad, las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Soria para redimir del servicio militar activo á su sobrino Angel Aylón Brieva.

A la maestra de Almazán, doña Rosa Arjé, se le ha concedido autorización por el Rectorado para trasladarse á Zaragoza á practicar ejercicios de oposición á escuelas.

Para ocupar la vacante de ordenanza de la Inspección de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado D. Juan Mereno, que servía otra plaza análoga en la Depositaria.

Nuestro convecino D. Marcelino la Mayor ha obtenido el nombramiento de ordenanza de la Depositaria. Sea enhorabuena.

Hoy saldrá de esta capital con dirección á Madrid nuestro estimado amigo D. Hermenegildo García, acompañado de algunos de sus hijos, con el objeto de disponer lo necesario para pasar el próximo invierno en la Corte, á donde irá también, en breve, la señora y demás hijos del Sr. García.

Los deseamos feliz viaje. En Granada han formado una sociedad los estudiantes de Derecho, titulada «El Forillo» que tiene por objeto instruirse aquellos con las prácticas judiciales y al efecto entre los alumnos del último curso se harán sorteos para designar los individuos que han de ejercer los cargos de Presidente, Fiscal, etc. etc. para formar una supuesta Audiencia en la que en breve se verá una simulada causa, en la que actuarán, además de las entidades citadas, abogados defensores, acusadores, secretario, etc. etc.

También se permitirá ser socios á estudiantes de la carrera de Medicina, para que ilustren á la Sala con sus conocimientos y dictámenes forenses.

El lunes efectuaron su enlace matrimonial en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor la bella señorita Mercedes Marín con el sobreguado de Montes don Hermenegildo Rojas.

Fueron padrinos D. Inocencia Marín, tía de la novia y D. Gustavo Ibarra, Depositario Pagador de Hacienda. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente por la familia de la novia, y en el salón del Oise Soriano se improvisó un animado baile.

Recibe el nuevo matrimonio nuestra felicitación. Se ha concedido personalidad á los herederos de soldados desaparecidos para cobrar los haberes devengados por los mismos, á cuyo efecto habrán de presentarse certificación de desaparecidos expedida por el ramo de Guerra.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 18 del corriente da cuenta oficialmente nuestro estimado amigo D. Bernardino Ridrejo de haberse posesionado del cargo de Delegado Regio Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, desde donde ofrece su decidido concurso para cuanto al servicio público se refiera.

Entre las estaciones de Matamala y Tardelonde, el lunes último descarriló el tren correo de Torralba á Soria á causa, sin duda, de hallarse en mal estado alguna de las traviesas que al paso de la máquina cedió y abriéndose los carriles, salieron de vía todos los carruajes excepto la locomotora.

Por fortuna no hubo ni la más leve contusión que lamentar. Era maquinista del tren siniestrado el Sr. Mayor y conductor del mismo el señor Sancho.

La máquina llegó á Soria á inmediatamente se formó un tren de socorro, que regresó á esta capital con los viajeros á las nueve de la mañana, con dos horas y cincuenta minutos de retraso.

A las once de la mañana salió otro convoy con material para hacer las reparaciones necesarias en los 150 ó 200 metros de vía que necesitaron arreglo. A las dos de la tarde la vía se hallaba completamente expedita.

A las ocho y media de la mañana del lunes último, en la villa de Almenar se declaró un incendio en un pajar situado en el caso de la población y propio del vecino de la misma Gerardo Rodríguez. Gracias á la oportuna intervención del vecindario y autoridades, el siniestro fué sofocado á los pocos momentos, con escasas pérdidas.

Extrañaba á todos los que trataban de combatir el voraz elemento el hecho de que no se viera al dueño del edificio en aquel sitio, por lo que, una vez dominado el fuego, custodiaron las autoridades á su domicilio que encontraron cerrado, viéndose precisados, para penetrar en él, á violentar la puerta.

Dentro de la casa encontraron á Gerardo Rodríguez con nueve heridas de arma blanca, dos de ellas calificadas de preñostico reservado y las restantes leves. Ante el Juzgado de Almenar, que instruye las primeras diligencias, se declaró autor de sus heridas, de las causadas á su convecino Patricio Sanz y del incendio del pajar.

Mercurio y el Sol.—El día 14 á las diez horas, ocho minutos y cincuenta y tres segundos, tuvo lugar el encuentro de Mercurio y el Sol que habían anunciado los astrónomos.

En el observatorio de Madrid se efectuaron estudios curiosísimos, cuyo fruto hasta ahora no puede precisarse, aunque cabe afirmar que son de verdadera importancia.

El estudio fué hecho en inmejorables condiciones, gracias á la pureza de la atmósfera. Desde luego resulta de él que (por lo menos para el Observatorio de Madrid), el discutido «punto brillante» de Mercurio no existe en realidad, y la hipótesis de su existencia debe atribuirse á un cansancio visual del astrónomo que señaló su presencia anteriormente.

Tampoco fueron vistos los satélites, tan discutidos del planeta, y este hecho da la convicción de que no existen.

El color de Mercurio era algo más obscuro que el de las manchas solares.

Por la guardia civil de Almarza ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de dicha villa el vecino de la misma Ignacio Sanz del Pezo, como autor de una herida que le fué causada en la frente el lunes pasado á su convecina Benita Herrere Mata.

A los dos años de edad ha subido al Cielo la hermosa niña Victoriana Ocinis, hija de nuestro convecino D. Valentín Ocinis.

Reciban nuestro pésame los afligidos padres. Ayer, en la iglesia de San Clemente, contrajo matrimonio la bella señorita Anselma Trigo con el médico titular de Gómara D. Jacinto de Miguel Alonso.

Fueron padrinos la madre de la novia y el médico de la beneficencia municipal de Soria, nuestro estimado amigo D. Valentín R. Guisande, y bendijo la unión el virtuoso canónigo de esta Colegiata Sr. Jimeno, pariente del novio.

Después de la ceremonia se dió un espléndido lunch á los invitados, y acto seguido la feliz pareja, acompañada de numerosos parientes, salió en dos coches para Gómara.

Deseamos mil felicidades al nuevo matrimonio. El Sr. Barón de Albi y demás individuos que componen la Junta de la Liga Antidueñista llevan muy adelantados los trabajos para la redacción de un proyecto de ley que en evitación de los dueños y apoyado por todas las fracciones políticas, se piensa presentar en breve á las Cortes, y se cree que también será apoyado por el Gobierno del Sr. Masera.

Oportunamente anunciamos en nuestro periódico la obligación que tienen de pasar la revista anual ante las autoridades militares, y en donde no existan éstas ante los Alcaldes, los mozos comprendidos en la primera y segunda reservas, redimidos, exceptuados y excedentes de cupo, toda vez que terminando con el mes actual el plazo para pasar dicha revista, se exponen los que no cumplen con este precepto de la ley á sufrir los perjuicios consiguientes y, á fin de evitarlos nos permitimos hacerles este nuevo recuerdo.

De enseñanza.—Se han anunciado en la «Gaceta» las escuelas de niños del Hospital de Soria, dotada con 1.100 pesetas, y la de Almazán, con 825 y 206 2/5 pesetas de retribuciones, y las de niñas de Morón, con 825 pesetas, y Berlanga, con 825 y 206 2/5 pesetas de retribuciones, las cuales se han de proveer por traslado.

Se hallan vacantes, para interinos, las escuelas de Aylón, Esteras de Medina y Puenteamegí.

Los chanclos marca «Boston» son insuperables. Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los señores médicos que para más seguridad deseen conocer la fórmula del BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, pueden pedirlo á su autor que se le facilitará inmediatamente. 2. ptes frasco.

El hábito infecto rechaza al más enamorado. El perfumado seduce al más indiferente. Personas de feo y duro rostro, se hacen lo más simpáticas por una dentadura limpia y correcta. El «Licor del Polo» destruye el mal olor de la boca y aromatiza el aliento. Con un frasco, que vale 6 rs., hay para dos meses de uso diario. Farmacias y perfumeras.

Mil pesetas al que presente un espécimen mejor que las «Cápsulas de sándalo» del Doctor Piza, de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

ANUNCIOS

Ama de cría, con leche fresca, de 23 años, soltera, desea criar en casa de los padres. Para informes dirigirse á Marcelina Angulo, Reznos.

EL CONSULTOR MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS COMPENDIO DE Derecho administrativo Civico-Militar. Por D. Constantino Diaz Teresa.

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las corporaciones municipales, tratándose con especial interés, entre otros, de los asuntos siguientes: Suministros hechos por los pueblos á fuerzas militares, desde los socorros facilitados á quintos ó individuos con licencia, hasta el suministro á grandes columnas.—Transportes militares por ferrocarril.—Revista de Comisario en los pueblos.—Servicio de alojamientos y bagajes.—Revista anual, viajes y cambios de residencia de los individuos sujetos al servicio.—Legislación sobre destinos civiles.—Alcances de Ultramar.—Pensiones del Montepío y de campaña, cruces pensadas, huérfanos y todo lo referente á clases pasivas.—Pasos á la Guardia civil y Carabineros é ingreso en el Ejército como voluntarios.—Extravío de documentos militares.—Situación de los cuerpos activos y Comisiones Liquidadoras del Ejército.—Tratamientos, etc., etc.—Además del texto legal se han añadido todas cuantas notas y formas son necesarias para lograr el fin que se persiga.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los Alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden. Debe tenerse en cuenta que en lo sucesivo se dará gran impulso á las manobras militares, no siendo extraño el tránsito de fuerzas aún por los pueblos más aislados, máxima estando prevenido se hagan ensayos de movilización del Ejército al pie de guerra, que en breve darán principio en algunas regiones.

Forma esta obra un tomo en 4.º, encuadernado en rústica, de 152 páginas bien nutridas y de esmerada impresión. Se vende á dos pesetas en la librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

Leña de carrasca se vende en término de Canos y sitio titulado «Matillas». Para más detalles dirigirse á Nicolás Medina, vecino de Almejano.

Agencia de negocios de Martínez y Tovar.—Se encarga de la confección de Repartimientos de territorial, Cuentas municipales y del Pósito, así como de cualquier otro servicio análogo que se halle á cargo de los Ayuntamientos.

Almanaque Bailly-Bailliere PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

Nuestro porvenir.—Agenda para 1908.—Historia del año.—Cronología de los descubrimientos astronómicos.—Vida y muerte de una cadena de montañas.—Los resplandores prodigiosos del cielo.—La tierra no sería ya redonda si la corriente del Golfo cambiara.—Hay canales en Marte?—La astronomía del explorador.—Los grandes Tratados de paz que más han influido en la historia del mundo.—El drama de los venenos.—Nuestras guerras y alianzas en cuatro siglos.—Formación del Imperio alemán.—Historia de la América del Sur (conclusión).—Cuadro sinóptico de la Historia de los Estados escandinavos.—El origen de algunas frases célebres.

Las victorias del Esperanto.—El bien decir y el bien escribir.—Portugal.—El Japon.—El nuevo reino de Noruega.—Los bosques del mundo.—Las emigraciones, las invasiones y las ideas marchan de Oriente á Occidente.—A la conquista del polo.—Una exploradora intrépida.—El año filatélico.—La fotografía en el interior de las habitaciones.—Músicas.—Un alumbrado barato.—El reglamento de una ama de casa.—Cómo debemos educar á nuestros hijos.—La moda femenina en 1907.—Trabajos manuales.—Para calcular rápidamente el volumen de un tonel de vino.—Modo seguro de ahorrar dinero.—La mecánica en las operaciones de Caja.—Lo que cuesta la paz de las grandes naciones.—La navegación entre Europa y América.—Los gigantes del mar. Los alimentos que hacen daño.—El hímno antireumático.—La diabetes.—El envenenamiento por el azúcar.—El cerebro espejo del mundo.—Las ondas movilizadas.

Precio 1'50 pesetas. Véndese esta importante obra en la Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero, Collado, 54.—Soria.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales)

La Corona.—Fonda de la Corona de Mariano de de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID. Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero. Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. Desconfianza de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia) DEL Dr. Clavero del Valle

Berlanga de Duero (Soria) Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez

La Perla Soriana.—Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acaña, 14. (Antes Herradores).—Soria.

El dueño de este acreditado, establecimiento agradecido de su clientela y del público en general, ofrece las esquisitas mantecillas que elabora esta Casa y que se servirán con la mayor limpieza y esmero, en todos cuantos encargos le confíen. Lo mismo se sirve á quien lo solicite por correo.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 á 6 pesetas EN LA SOMBRERERIA 2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas

NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos.

Últimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA Gran surtido EN GORRAS DE ASTRACA EN LOS COLORES QUE SE DESEEN

El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día. Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.

La corona y su historia. (Las primeras coronas).—La lágrima del planeta Mercurio. (El fenómeno astronómico de este día).—Peces que crían en la boca. (El cómo y por qué de tan rara costumbre).—Las mujeres cazando leones. (Aventuras de las damas inglesas).—Papeles artísticos de pared.—Las nieblas de Londres. (Lo que son y lo que ocurre con ellas).—La noche de los meteoritos. (Caprichos de los cielos).—Grandes pánicas de bolsa.—Batallas de los terremotos.—Pasatiempos de invierno. (Una colección de juegos).—Las cosas más grandes del mundo.—Un canal misterioso.—Reyes de incógnita. Además contiene las acostumbradas Admoniciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, y la 21.ª entrega encajonada de la más interesante y variada colección de cuentos que publica, «Pharos del siglo», escrita por el autor de «El Doctor Niéto», y tan nota como esta obra.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Paseo del Prado 38, Madrid.

REMITIDO

Cabrejas del Pinar 18 Noviembre de 1907. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Muy señor mío: Ruego á usted encarecidamente que digno dar cabida en su popular periódico á las siguientes líneas, y por ello le da infinitas gracias su afectísimo y s. s., Toribio García.

Funciones en Cabrejas del Pinar. Durante los días 12 y 13 del actual, se han celebrado en esta villa solemnes funciones, dedicadas al patrón San Millán.

En las primeras horas de la mañana del día 12 recorrieron las calles, amenizando las fiestas, las dulzainas de Matamala. A las diez de la mañana dieron principio las funciones religiosas, habiendo oficiado el Santo Sacrificio de la Misa el cura párroco y arcipreste de esta villa D. Casimiro López Carraz, acompañado de los señores curas de Herreros y Ocañilla, D. Casimiro y D. Isaac, y la oración sagrada ha estado á cargo del referido párroco de Herreros.

Por la noche, y con el fin de solemnizar más y más las fiestas de que queda hecho mérito, se han puesto en escena, en el espacioso salón de la casa consistorial, el grandioso drama «La vida es sueño», y á continuación de éste el alegre y divertido sainete «Juez y parte», en cuyas representaciones han tomado parte las simpáticas jóvenes de esta localidad María Jesús García, Petra Marina, Eleuteria Orden, Enlaila Ruiz y Enlaila García Mateo y los aficionados, hijos de esta villa, D. Ignacio Lázaro, Cipriano Hernández, Felipe García, Pablo Moreno, Valeriano de Lomo, Julio García Crespo y Luis García, y con el carácter de soldados y acompañamiento Domingo Isla, Agapito de Lomo, Victoriano Cabrejas, Mariano García, Pantaleón Hernández y Ciriano Guenca.

Quisiera hacer una justa reseña de la labor escénica de cada uno de cuantos en las distinguidas obras han tomado parte, para predicarles las justas alabanzas que merecen, puesto que aun cuando no han tenido persona alguna que les haya dirigido en los ensayos de tales obras, han sabido obtener y recibir grandes aplausos por haber desempeñado con habilidad y acierto sus respectivos papeles.

Come apuntador, han tenido los actores al desinterés y siempre obediente don Toribio García, Secretario del Ayuntamiento, cuyo señor ha tratado de colocar á gran altura á los mismos, de cuyo favor que el digno funcionario les ha reportado, han quedado éstos sumamente agradecidos.

Durante las expresadas funciones no ha ocurrido incidente alguno desagradable.

T. García.

Información de mercados

Table with market prices for GOMARA. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Table with market prices for BERLANGA DE DUERO. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Table with market prices for ARCOOS. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Table with market prices for SAN PEDRO MANRIQUE. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Table with market prices for EL BURGO. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Table with market prices for MEDINA CELLI. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Table with market prices for SAN LEONARDO. Columns: Trigo puro fa., Avena, Yeros, Guijas, Huevos, Patatas, Caballar.

Esta casa se encarga de embalar y facturar todos los encargos. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Elaboración especial en chocolates. Los chocolates de esta casa son todos elaborados á brazo, y por eso el público, puede juzgar que no tienen adulteración alguna, pues nadie sino quien los haya probado, puede apreciar la superior calidad de ellos. Con motivo de la grande subida en los cacao y azúcares, esta casa como otras muchas, antes que maliciar sus chocolates, ha creído conveniente, aumentar 20 céntimos en paquete. Esta casa responde del peso de 460 gramos. Ceras especiales de todas clases y tamaños. No confundirse! Plaza de Acaña (antes Herradores) Soria. Vda. de Martínez é hijos.

Consultorio Médico-quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUJIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes de 2 á 4.—TAMBIEN POR CORREO

EDUARDO PEÑA Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.—Local de las Oficinas Viejas.—SORIA

SIXTO MORALES Vende los abonos para todos los cultivos, adecuados á todos los climas y terrenos, de la «Casa Sociedad Anónima Gros» de Barcelona. Especialidad en los destinados para cereales, legumbres, patatas y prados. Se encarga de remitir al observatorio químico que tiene dicha casa en Madrid, cuantas tierras pretenden analizar, como de cuantas consultas relativas al asunto se pretenden, sin que para ello sea preciso hacer ningún pago.

NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. Se admiten abonos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE Collado, 21, y Plaza de Acaña, 15.—SORIA

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 á 6 pesetas EN LA SOMBRERERIA 2.000 Sombreros desde 5 á 16 pesetas

NICASIO RUIZ—Collado, 60.—SORIA Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras á la medida en la forma que desee el parroquiano. También se admiten telas para hacer gorras á la medida á precios muy económicos. Últimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 Á 6 PESETAS UNA Gran surtido EN GORRAS DE ASTRACA EN LOS COLORES QUE SE DESEEN

El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de teja, bonetes y gorros.—Se reforman y limpian toda clase de sombreros.—Todos los encargos se hacen en el día. Soria.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1907.



XVIII

El anciano subió la escalera despacio, para no llegar antes que Sofía ni al mismo tiempo que ésta; mas un instante después de haberse cerrado la puerta de la habitación, llamó él. Una voz cascada preguntó con acento desapeado: «¿Quién llama?» —Una persona que desea ver á Mme. Cottin, respondió el Marqués, pues ya podemos llamar así al anciano. Abrióse la puerta, y Mariana, anciana seca y de aspecto muy poco agradable, introdujo al Marqués en un saloncito pobremente amueblado. Veíanse en él, sin embargo, dos objetos de valor: un arpa y un piano. Lo demás del mueble consistía en sillas ya pasadas de moda, en un reloj de poco precio, colocado sobre la chimenea, y un velador cargado de papeles y de libros.

— 293 — Delante de las dos ventanas caían anchas cortinas de tela de lana verde. Cuando entró el Marqués, Sofía acababa de despojarse de su sombrero; era la misma encantadora joven que hemos conocido; su estatura, que apenas llegaba á mediana, era flexible y elegante; la diosa de la juventud hubiera envidiado su talle delicado y lleno de gracia; un besque de cabellos rubios, finos y enortijados, guarnecían su frente, blanca y pura como la de una niña; sus grandes ojos azules, llenos de luz y de ternura, hablaban y reían á la par de su boca: tal era su expresión. Un vestido de seda negro y una mantelita de la misma tela componían todo el atavío de Mme. Cottin; la gracia de los veinte años se veía en aquella gentil figura, en la que el dolor, á pesar de los años, sufridos, no había podido hacer su presa; la alegría de una conciencia tranquila brillaba en aquella blanca frente, en aquella boca dulce y fresca como una flor de primavera. Sofía, dijo la vieja nodriza, aquí hay un señor que desea verte. La joven se volvió; pero su memoria no le recordó aquella figura noble y venerable; saludó con respeto y le señaló un asiento, ocupando ella otro. —Permitid, hija mía, que ante todo me dé á conocer á vos, dijo el anciano; los instantes son

